

## INFORME DE COMISIÓN

MEXICALI, B.C., A 24 DE MAYO DE 2019

### A QUIEN CORRESPONDA.-

En cumplimiento al artículo 81, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California, así como a los Lineamientos Técnicos Generales para la Publicación, Homologación y Estandarización de la Información de las Obligaciones Establecidas en el Título Quinto de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia, y derivado de la Comisión que me fue conferida mediante oficio No. **ORM/181/2019**, me permito rendir el siguiente informe de comisión:

<b>Tema:</b> MANTENIMIENTO DISTRITOS	<b>Tipo de Participación:</b> MANTENIMIENTO
---	--

**Lugar y periodo de la comisión:** TIJUANA , ROSARITO, BAJA CALIFORNIA, 23 DE MAYO DE 2019.

**Actividades realizadas:**  
MANTENIMIENTO DE DISTRITOS

**Resultados obtenidos:**  
EL MANTENIMIENTO DE LOS DISTRITOS, ASI COMO SE RECABO VALIJA PARA MEXICALI.

**Contribuciones a la Institución:**  
TRASLADO DE DOCUMENTOS.

**Conclusión:**  
SE CUMPLIO LA COMISION CONFERIDA.

Sin otro particular por el momento y para los efectos legales y administrativos conducentes, quedo de usted.

ATENTAMENTE



---

JORGE ADRIAN LUNA VILLALPANDO  
AUXILIAR TÉCNICO